Sesión 24ª

Dia 4 de Marzo de 1899.

Presentes
Presidente
Carrasco
Nevares
García
Consejero de enfᵐᵒ
Granel.

Abierta la sesión á las 3 p. m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a

Autorizar:

á la Secretaría de este Consejo para hacer una licitación, privada, lo mas brevemente posible, á fin de ejecutar las reparaciones necesarias en la escuela nº. 4 del 11º. Distrito, y autorizar al Presidente para aceptar la propuesta mas baja. Expte. 941.

al C. E. del 21º. Distrito para ofrecer 30 pesos m/n mas de alquiler mensual al propietario de la casa que ocupa la escuela nº. 2 una vez que hubiere verificado las obras indicadas en el presupuesto que obra en el expte. y sean inspeccionadas por el Arquitecto Inspector de este Consejo. Expte. 914.

al C. E. del 9º. Distrito para continuar alquilando la casa que ocupa la escuela nº. 2 Rodriguez Peña nº. 1680 por la suma de 230 pesos m/n mensuales á contar desde el 1º. de Enero de este año.

al C. E. del 7º. Distrito para alquilar la casa de la calle Independencia nº. 1375, por pesos m/n 350, con destino á la es-

cuela de nueva creación, debiendo el propietario efectuar por su cuenta las obras que indican el C. N. E. y la I. T., y ser inspeccionadas por el Arquitecto Inspector Expte 5354 -

al C. E. del 17º Distrito para invertir del fondo de matrículas la suma de pesos m/n 68, importe de pintar 17 pizarrones - Expte 659 -

al Depósito para hacer el cambio de bancos que solicita el C. E. del 1er Distrito - Expte 638 -

b **Pasar** el expte nº 913 á la I. Tec y á la Dirección de "El Monitor" para su anotación, y el expte nº 954 al Depósito para la provisión del pedido, debiendo licitarse por tres días los artículos que falten y que no hayan sido licitados.

c **Proveer por Depósito:**

los registros y demas útiles que solicita el C. E. del 9º Distrito - Expte 933 -

treinta registros de asistencia diaria con destino á la Escuela N. de Comercio Expte 649 -

los útiles acordados para el 18º Distrito, debiendo pasar previamente á Contaduría el expte 497 á los efectos del art 205 del Reglamento de Escuelas.

los acordados para la escuela nº 4

del 3^er^ Distrito - Expte 575 -

los que solicita el C. E. del 1^er^ Distrito para su Secretaría - Expte 637 -

los útiles indicados para la escuela del Asilo de Huérfanos, teniendo en vista las modificaciones anotadas - Expte 764 -

d Aprobar:

las rendiciones de cuentas de matrículas y de eventuales correspondientes al 4º trimestre del año pasado, que eleva el C. E. del 17º Distrito - Exptes 658 y 657 respectivte

el proceder del C. E. del 18º Distrito en el asunto á que se refiere el expte 1795 de acuerdo con lo informado por Contaduría

el dictamen de la C. D. y elevar al M. de Y. P. el expte n. 801/p á los efectos del artº 18 de la Ley de Educación -

la planilla de gastos del Depósito durante el mes de Enero de este año, de acuerdo con el informe de Contaduría - Expte 869

la licitación de útiles escolares celebrada en forma de remate el día 25 de Febrero ppdo, y pasar al Depósito el expte 199 para que formule los contratos de práctica -

e Hacer saber:

al C. E. del 21º Distrito lo informado por la Inspección Técnica en el expte 5072

al C. E. del 16º Distrito lo que infor-

ma la Y. C. en el expte 591 -

al C. E. del 2º Distrito lo informado por Contaduría y pasar el expte 767 á la misma oficina para que liquide de acuerdo con su informe - Es-

al C. E. de Martín García lo que informa Depósito - Expte 5327 -

al Sr Gobernador del Territorio de Misiones, lo informado por la Inspección de Colonias, y mandar proveer los útiles enumerados en la lista que obra en el expte 871, acordados para la escuela de Apóstoles -

al C. E. de San Pedro lo informado por Depósito - Expte 684 -

Mandar abonar:

al personal docente de la escuela de Toay por sueldos correspondientes al mes de Diciembre del año pasado, pesos m/n 217,40 - Expte 520 -

al personal docente de la escuela de San Javier (Misiones) por el mes de Diciembre de 1898, pesos m/n 137,40 - Expte 456 -

á la maestra de la escuela de Parera, por sueldos meses Noviembre y Diciembre del año pasado, pesos m/n 274,80 - Expte 619

al personal docente de la escuela

del 3.er Distrito de Resistencia, por el mes de Octubre del año pasado, pesos m/n 147,40 - Expte. 609.

al Director de la escuela de Gral. Vedia, por el mes de Octubre del año pasado, pesos m/n 137,40 - Expte 681.

á los Sres B. Olavarry é hijos por bancos entregados al Depósito, pesos m/n 1242,02 - Expte 754.

al Sr. Juan L. Simonazzi por la construcción de la vereda frente á los edificios escolares de la calle Entre Rios no. 1315, - 55 - 81 - pesos m/n 1800 - Expte 4118 -

Se levantó la sesión á las 5 p.m.

[firmas]